

Acciones y obstáculos en materia de discapacidad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Claudia Bodek Stavenhagen
Paulino Rafael Robles Gil Cozzi
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ponencia presentada en el Tercer Encuentro del Seminario
15 de Agosto de 2014, Casa de las Humanidades



Claudia Bodek Stavenhagen



Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi

La realización de un evento de estas características es un esfuerzo por poner en comunicación y permitir compartir los diversos saberes adquiridos y el conocimiento desarrollado a la vez que sensibilizarnos entorno a las necesidades que se tienen relativas al tema de la discapacidad.

La UNAM, en tanto una institución de grandes dimensiones, altamente diversa, es también un reflejo de la realidad nacional en cuanto a personas con alguna discapacidad se refiere. Oficialmente, nuestro país tiene un 5% de la población que acusa alguna discapacidad. Esta es la cifra mínima de la cual debemos partir para reflexionar sobre el tema en nuestro ámbito universitario, siendo conscientes de que esta cifra seguramente no refleja el universo que nos convoca debido al reiterado subregistro que en México tenemos.

Como miembros de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) nos encantaría poder exponerles los alcances, avances y logros que hemos obtenido producto de la labor, la investigación, los trabajos de docencia, de difusión, de divulgación, que a lo largo de los años se han desarrollado teniendo como objeto de reflexión y trabajo el de la discapacidad. Pero desafortunadamente esto no es posible debido a que, por razones que desconocemos, la discapacidad no es todavía un objeto de estudio que se haya posicionado debidamente en el ámbito de nuestras ciencias sociales.

Pensar la discapacidad que presentan miembros de nuestra comunidad es un tema que requiere de dedicación, disciplina y recursos. Es un tema que ha de ser abordado desde muchas disciplinas (y ninguna de las 5 especialidades que se desarrollan en la FCPyS escapa a ello) a la vez que abordado de manera multidisciplinaria. Convoca a los diversos saberes siendo un campo de interacción múltiple.

Las ciencias sociales, junto con el desarrollo y aportes de otras ciencias, podrían y pueden, aportar muchísima información útil y necesaria para la elaboración, a través de trabajos especializados, de políticas que permitan una mayor y mejor integración y funcionamiento de las comunidades así como aportar para encontrar los mejores caminos para poder darle solución y opciones a los problemas que las diferentes discapacidades presentan.

Desafortunadamente no podemos presentarles los diferentes proyectos de investigación posibles y tan necesarios, ni los resultados obtenidos de indagaciones al respecto, dado a que no contamos con ellas.

Cuántas posibles propuestas de inclusión social podrían estarse trabajando como producto de la observación y conocimiento que produce la discapacidad en algunos miembros de diversas comunidades, cuántas campañas de concientización podrían estarse diseñando de acuerdo a las condiciones investigadas, cuántas leyes podrían estarse dictando, o modificando para la completa inclusión social, económica, política y cultural de poblaciones hoy marginadas debido a alguna discapacidad. La inclusión es un tema y problema central de la Sociología, también es un tema de la Ciencia Política y de la Administración Pública, de Ciencias de la Comunicación así como y del mundo de las Relaciones Internacionales; sin embargo, el problema de la inclusión para la población que tiene alguna discapacidad no es un tema de trabajo que se haya desarrollado cabalmente en nuestro medio.

De hecho podemos plantear como pregunta de investigación el hecho

mismo que la discapacidad no sea hoy un tema de trabajo propio de las ciencias sociales en nuestra Facultad ¿Por qué no se estudia de manera como se debe?

En nuestra Facultad hay muchos ámbitos en los cuales podrían estarse desarrollando tareas de orden académico en torno de la inclusión de la población con alguna discapacidad. Podríamos pensarlo como tema de docencia, de investigación, de elaboración de tesis, de desarrollo de áreas con y para el servicio social. Se podrían desarrollar temas relativos a la tolerancia hacia la diferencia y a su debida inclusión así como se hace con otros temas de gran actualidad como son los fanatismos, el problema relativo a religiones, las opciones sexuales, el cuerpo, las emociones, etc., todos estos son temas, objeto de reflexión en términos de inclusión, en términos de reconocimiento, en términos de tolerancia, sin embargo, el ámbito de la discapacidad no tiene esa misma presencia.

¿Qué se requiere para que la discapacidad pueda ser un tema de mayor reflexión? El problema de la discapacidad indudablemente transita por muchos ámbitos de la reflexión, del conocimiento y de la acción. Debe de ser abordado desde el orden de lo económico, como en el orden político y por supuesto de orden social. De ser así, entonces tendría que ser significativo en nuestro quehacer como institución de formación e investigación. Pero así como no lo tenemos en términos de reflexión, ni en términos de acción, ni de elaboración de políticas concretas para la incorporación de la población que tiene o que expresa alguna discapacidad, hemos de reconocer que tampoco hemos sido capaces de hacer de la discapacidad un tema suficientemente visible. La discapacidad como ámbito de preocupación y de ocupación se ha ido haciendo visible en los últimos tiempos de manera muy lenta, muy poco a poco. De hecho va dibujándose en el horizonte de la academia en los últimos años y el que hoy en día sea un tema se lo debemos a contados académicos, entre los cuales algunos nos han convocado el día de hoy. Actualmente la UNAM afortunadamente cuenta con académicos como la Dra. Patricia Brogna que ha hecho de este tema su objeto de análisis, su tema de trabajo, así como otros(as) académicos(as) que constituyen parte de la programación de este seminario y que han sido convocados a compartir su experiencia a fin de conocer el estado que guarda hoy la problemática de la discapacidad en una institución como la UNAM, a la vez de permitir intercambiar experiencias y enriquecer el horizonte de conocimientos que nos permitan enfrentar los retos que la actualidad y el futuro deparan.

Se trata no solo de conocer, de saber, de concientizarnos, sino de hacer visible la problemática de la discapacidad en general y de forma particular en cada una de nuestras entidades y pensar, de manera conjunta las tareas que aún hay que realizar y los retos que hemos de enfrentar.

Si bien estamos rezagados frente a la realidad, esto no quiere decir que no se hayan ido haciendo algunas de las tareas necesarias en aras de mejorar, en términos de incorporar a nuestra población con alguna discapacidad. Poco a poco, en los últimos años se han venido implementando medidas que nos permiten atender determinadas necesidades que en nuestra comunidad se presentan. Sin embargo, es necesario señalar que los avances que se han tenido se deben a la tenacidad y casi podría calificarse de necedad de algunas personas que han señalado el vacío y se han aplicado a buscar la forma de subsanarlo.

Aunque hay apoyos institucionales significativos hoy en día, es necesario tomar en cuenta que recién en los últimos meses, no más de algunos años, se ha logrado tener en la planeación y ejecución de programas, las medidas necesarias requeridas para una plena integración de personas con alguna discapacidad a todas las áreas y funciones de la Universidad.

Indudablemente han existido compañeros que a pesar de que todavía no hay una política institucional suficientemente fuerte, han logrado desplegar su creatividad y entusiasmo logrando desarrollar e implementar medidas que permiten a la comunidad irse acercando, de manera cada vez más clara y eficiente en llevar a cabo acciones que nos permiten hoy afirmar que la Facultad de Ciencias Políticas, ha hecho y está haciendo grandes y diversos esfuerzos en ese sentido.

A nivel de toda la Universidad se realizan acciones en este sentido. Seguramente estas acciones aún se califican de insuficientes. Sin afán de justificar, pero con interés de poder ponderar, es necesario tener en cuenta que la mayoría de las edificaciones con las que cuenta la UNAM se han construido a lo largo del siglo pasado. Entonces no se tenía una mirada de inclusión como la de hoy. Poco a poco, en la medida de lo posible, se van introduciendo modificaciones tanto de orden físico como legal, para poder garantizar la inclusión. Las nuevas instalaciones y las que se encuentran en planeación ya incluyen, por definición, una serie de medidas que garantizan el pleno acceso físico a personas con alguna discapacidad motriz.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se han ido realizando algunas modificaciones y adaptaciones así como algunas disposiciones que apuntan hacia la integración. Hay que señalar que muchas de las acciones hechas y acciones futuras no serían realizables si no se contara con apoyos diversos entre los cuales destacan los de la administración central, local y de la comunidad misma.

Para actuar en este campo es necesario considerar que hay distintos tipos de discapacidad y que, en algunos casos, se pueden llegar a presentar diferentes discapacidades en una misma persona. Asimismo, las discapacidades presentan una amplia gama de situaciones que implican diferentes grados de complejidad. Esto obliga a las instituciones y a sus comunidades a tomar medidas que logren cumplir con un amplio espectro de situaciones, lo que genera que no haya un único esquema de acción. Es por ello que afirmamos que se trata de un tema de alta complejidad.

Trabajar el tema de discapacidad implica no solo de ir creando infraestructura, de ir creando condiciones, sino también se trata de ir creando conciencia en torno al cómo se debe de abordar el tema. En tanto sociedad, es necesario pensar la discapacidad en términos de responsabilidad frente a la comunidad. Hacernos cargo de que la comunidad a la que pertenecemos está integrada por lo menos en un 5% con personas que tienen o que manifiestan algún tipo de discapacidad. Entonces se trata no sólo de ir creando soluciones sino también ir creando conciencia en la comunidad.

En resumen: no partimos de cero, partimos de condiciones sociales dadas en un espacio físico ya construido el cual ha de ser adaptado, modificado, intervenido a la vez que es necesario desplegar acciones dirigidas a educar, sensibilizar y hacer consciente a la comunidad en general. Una tarea compleja indudablemente y con muchas aristas que requieren de intervenciones de

distinta índole.

La infraestructura con que cuenta la Facultad en términos de accesibilidad es insuficiente. La adaptación de zonas para lograr el pleno acceso, su remodelación, es una cuestión que requiere no sólo recursos de orden económico sino de posibilidades técnicas, a lo cual hay que aunar que muchas modificaciones necesarias no se habían hecho simplemente porque no se habían hecho visibles, no se tenía conciencia de ellas.

Nuestra Facultad tiene varias características, entre las cuales destaca estar situada en la única loma de Ciudad Universitaria, en el punto más alto de todo el campus, construida en la década de los 80, no cuenta con algunas de las especificaciones que hoy en día Protección Civil señala.

De las acciones que se han desarrollado en la Facultad destaca la construcción de rampas. En principio, los siete edificios pueden ser accedidos en sus plantas bajas a través de rampas. Sin embargo, una gran debilidad es que tanto nuestra biblioteca como la hemeroteca solo son accesibles a través de una escalinata de por lo menos de 5 a 7 escalones. Son accesibles para personas con problema de movilidad, únicamente a través de una solicitud expresa mediante la cual se pida entrar a la biblioteca por la salida de emergencia que sí cuenta con rampa. Misma situación priva en las tres salas de conferencias con las que contamos, es decir, son accesibles pero no de la manera correcta.

Es importante señalar que la planta de profesores ha ido envejeciendo con lo cual la demanda de mejor accesibilidad ha ido en aumento.

La Facultad cuenta desde el 2009 con un espacio e infraestructura para atender a la población con deficiencias visuales. Tenemos computadoras habilitadas con Jaws y Open Book (el software necesario y debidamente actualizado) para leer textos en voz alta. El sitio es atendido por estudiantes en servicio social y se cuenta con un acervo de aproximadamente 400 textos digitalizados.

La Dirección de la Facultad reconoció y apoya al Comité de Atención a Personas con Discapacidad (CAD-Políticas) que ha venido trabajando en los distintos aspectos orientando a la institución a enfrentar las distintas necesidades e ir resolviéndolas. La Facultad está en vías de establecer un convenio de servicio social con sus propios alumnos, así como de otras entidades, a fin de que puedan realizar su servicio social atendiendo el área de discapacidad.

Cabe señalar que en noviembre de 2012 se llevaron a cabo en la FCPyS las Primeras Jornadas de Discapacidad e Inclusión organizadas por el CAD-UNAM las cuales, en tres días de intenso trabajo desarrollaron múltiples actividades entre las cuales destacan: conferencias, talleres y teatro.

Cada año la Facultad realiza un censo de personas con alguna discapacidad. Los números van variando en cada generación. En el 2012 teníamos ocho alumnos ciegos o débiles visuales, seis alumnos, cuatro profesores y dos trabajadores con discapacidad motriz, un trabajador con discapacidad auditiva y tres profesores de edad muy avanzada con severas posibilidades de desplazamiento. A la fecha de estos alumnos con alguna discapacidad, dos se han dado de baja, tres son tesis y dos ya egresaron y este año cuatro de ellos están cursando su último año.

Uno de los problemas que actualmente enfrentamos, es el no contar con información suficiente relativa a la población con alguna discapacidad. Al no tenerla es muy difícil poder prever medidas y ajustar condiciones a la demanda especializada. Contamos con la información que arroja el examen médico automatizado que se aplica a los estudiantes de primer ingreso, pero se trata de información muy general la cual no abarca a otros sectores como académicos y trabajadores administrativos de base.

Actualmente aplicamos una encuesta cara a cara a los alumnos de nuevo ingreso tratando de ahondar en algunos rubros de salud, pero igual que el automatizado, no abarcamos a todos los miembros de la comunidad.

Un enorme reto que hemos tratado de solventar a través de la Secretaría de Servicios Escolares es que, aquella población estudiantil que tenga algún problema de movilidad, programe aquellas materias que ha inscrito en salones accesibles, lo cual representa una alta complejidad dada nuestras instalaciones y limitaciones de espacios *ad hoc*.

Hoy día la Facultad cuenta con instalaciones sanitarias 100% accesibles para personas con problemas de movilidad los cuales tienen todas las medidas de apoyo necesarias. En las nuevas instalaciones en construcción y remodelación que se están llevando a cabo, se han considerado la instalación de sanitarios adecuados para los cuales tendremos uso restringido para la población que así lo requiera así como elevador.

Otras medidas implementadas son: la instalación en todas las aulas de por lo menos dos bancas para zurdos; la correcta señalización de espacios exclusivos tanto en el estacionamiento de profesores (seis espacios) como de alumnos (cinco espacios); la colocación de pasamanos en escaleras, rampas y algunos corredores.

Son muchos los rubros que aún hay que cubrir, pero indudablemente uno que resulta fundamental es el de sensibilizar a nuestra comunidades y desarrollar campañas permanentes para hacer buen uso de las instalaciones en general pero particularmente de respetar aquellos espacios e infraestructura que se desarrolla para lograr una plena accesibilidad y con ello integración de aquellos miembros de la comunidad que requieren una atención especializada para su pleno desarrollo.

En general podemos decir, que si bien no se ha agotado todo lo que se tiene que hacer como institución en torno a las políticas y medidas para el funcionamiento adecuado en lo que se refiere a atención a personas con alguna discapacidad, sí hemos de reconocer que se han dado pasos muy importantes y significativos en ese sentido. Ahora lo que nos debería convocar es hacer de este tema un objeto de trabajo, un área de investigación y reflexión en términos sociales propios de una Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.